

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.697

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 2 de Junio de 1917.

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

CLINICA DENTAL
a cargo del Odontólogo
D. JOSE MASCIAS AGUILAR

Interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

Domicilio de
D. Matias Cuevas
Calle de Canalejas, 84, segundo, Soria.
Teléfono, núm. 110.
Los martes en Almazán.

AGENTES
La Protectora Industrial de Bilbao, Sociedad de Seguros, sobre la muerte de ganado de cerda, necesita agentes en todos los pueblos de la provincia de Soria. Concedemos buena comisión. Para informes dirigirse a su Representante general D. Jesús Corrés, Droguería, Mayor 81, Burgo de Osma. 15-20 p.

COCHES DE LUJO DE ALQUILER
PARA TODA CLASE DE SERVICIOS
GABRIEL LISO
PLAZA DE ACEÑA, 11.—SORIA
El dueño de este servicio, agradecido a los favores que le viene dispensando su numerosa clientela, pone en conocimiento de la misma y del público en general, que ha aumentado sus vehículos con otros dos coches familiares recién construidos, para poder atender cuantas demandas se le hagan. 22-52 d.

ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

COCHES DE ALQUILER
En inmejorables condiciones, tanto en precio como en el servicio, se alquilan carruajes.
Su dueño, agradecido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios para montar con todas las comodidades.
Los encargos a Felipe Ruiz o a su amigo Francisco Modrego, Canalejas, 72, Soria.

Fábrica de aguardientes anisados
DE
VINO Y DE UVA DE UVA
DE
Bonifacio M. Hyuso
RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con agua en grano superior.
Probarlos es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Herrajes, Vientres voluminosos, Descomas de la Matriz, Deformidades. Tratamiento en Soria.
DR. CAMPOS, Soria, 24, Madrid.
En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

Chocolates JUANQUIN OROS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Virgen del Carmen
ELOY LLORENTE

LA ESPAÑOLA
Gran Fábrica de Paños Mierlánicas

INDALCICIO DEL RIO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como frentes, balaustradas, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fusterías, etc.

FABRICA Y DISPACHO
del Carmen, núm. 24.—SORIA

Tratante en ganado de cerda
Vicente Alvarez.

SE ARRIENDA en Soria, Calle del Instituto, n.º 8 una casa con horno.
Dirigirse a D. Leoncio Gómez.

Así paga el diablo...

La guerra, esa furia maldita de las naciones ultra-civilizadas, que es lucha de comerciantes enriquecidos y de soberbias en competencia, causa enormes perjuicios al mundo de humildes productores y a cuantos pacíficamente contribuyen con su particular esfuerzo al progreso general. Por las consecuencias de la guerra padece España infinitas calamidades. El obrero manual, el trabajador campesino, el que vive de un sueldo pequeño, quien dispone de modesto patrimonio y de escasas rentas hallase obligado a sufrir las penurias que impone el terrible encarecimiento de todos los artículos alimenticios, y en la economía doméstica no se sabe a qué recurrir para nivelar los mercedados ingresos con los exuberantes gastos del presente y crítico momento.

Aguardamos tiempos mejores. El consuelo de los tontos, que emana del mal de muchos, nos sirve para sobrellevar resignadamente penurias y dificultades. Cuando la guerra termine... Así comienzan las salvas al porvenir, el preámbulo de muchos proyectos, la exposición de las grandes ilusiones. Pero la guerra pesa para todos privación, encarecimiento, fatiga y tortura?

No hace mucho tiempo visitó el articulista, entre otras poblaciones, las capitales de Cataluña y de Vizcaya. Siempre aquellas ciudades han exhibido riqueza, fausto y lujo; mas como el que presentan ahora, nunca jamás.

Al enriquecimiento de Bilbao y de Barcelona coopera España entera otorgándoles un «trato» de favor, de privilegio. El arancel que protege enormemente los productos industriales; la aduana que... es una ventajosa tenería; cerca; el concierto económico y las subvenciones, sin tacería, otorgadas por el Estado, elevaron la riqueza de ambas ciudades. A estos beneficios unen actualmente los barceloneses y los bilbaínos el copioso *maná* que les depara la guerra: Cotizaciones acciones industriales, que antes nada valían, en cantidades fabulosas; los jefes del acaparamiento, los negociantes de productos alimenticios, tienen sus cuarteles generales establecidos en Barcelona y en Bilbao; compran en el interior al precio que quieren y venden al extranjero cotizando ganancias estupendas.

Las enormes utilidades logradas con el tráfico guerrero se manifiestan en un lujo insolente, en un derroche y una fastuosidad caracterizada por el mal gusto. Los «ricos nuevos» necesitan pregonar que poseen millones haciendo ridículos disparates.

Intentó el ministro de Hacienda exigir a los capitalistas un equitativo tributo, estableciendo el impuesto sobre las ganancias obtenidas con la guerra, y los ricos nuevos se alzaron soberbios anulando el proyecto del Sr. Alba.

El poder público sométase docilmente a las exigencias de los poderosos; otórgales las mayores complacencias; nada les niega y a fuerza de servilismo aspira a merecer la consideración de los ingratos.

De los abusos del centralismo, del desgobierno, de las tiranías fiscales, quejae razonablemente el país, que tolera desfiladeros infucados e intronismos fatales. Estos defectos a nadie favorecen más que a los que siempre medraron explotando el favor y el privilegio, a Cataluña y a Vizcaya. Para esas regiones, los arbitristas que administran la hacienda nacional y los directores que sólo castigan a los pobres, debieran ser dioses mercederos de que les preseraran culto cuantos reverencian la divinidad del becerro de oro.

Ocurre lo contrario. Las víctimas de los desfueros centralistas sufren, callan y pagan. Los catalanes y los

bilbaínos, que vivirían pobres sin el régimen absurdo que les protege, inspiran artículos tan injuriosos para la desventurada y sacrificada nación española como el que hace unos días publicó el periódico catalán *Lluita*, en el que se tilda de escorpiones a las personas que dictan leyes y se pregona «que si en Barcelona sobrase amor de patria para otro pueblo que no fuese Cataluña, sería no para España, sino para el pueblo cubano, precisamente porque este pueblo supo pisotear la bandera española.»

Y a tales salvajadas han seguido los «actos» que en Barcelona acaban de celebrar varios representantes en Cortes catalanes en compañía de algunos diputados provinciales de Vizcaya, coreados con el himno vasco y «Els Segadors.»

Ponemos fin a estas notas omitiendo los comentarios que la indignación quisiera expresar. La justicia seguramente que no los dejaría sin la debida sanción. ¡Somos castellanos!

Philipo.

COLABORACION ESPECIAL

La ineducación social

El tema no es nuevo, pero si lo bastante serio para preocupar a los que más o menos directamente influyen en la dirección de la opinión. Con frecuencia aparecen en los diarios gacetas lamentándose de prociadades e incorrecciones cometidas por gentes de apariencia caballeresca y solo cuando adquiere el carácter de tumultuaria la infracción de las más elementales leyes de convivencia, alguna pluma lustre ejerce la augusta función de la sátira. Pero esto es ineficaz y se impone una cruzada de caballeros, hombres de honor, prensa y autoridades para por todos los medios purificar nuestro ambiente social.

El esfuerzo que semejante intento supone es enorme, pues la raíz del mal es hondísima y hay que buscarla en nuestros métodos pedagógicos y en defectos congénitos de la raza que una educación equivocada no ha sabido corregir.

La existencia en un país de una juventud holgazana, desprevista, irrespetuosa e indisciplinada es gravísimo síntoma de descomposición del cuerpo nacional. No es espectáculo que hiera nuestra sensibilidad de bien nacidos y rompa la armonía engendrada por el bello consorcio de la libertad y la cultura. Es algo más, es la manifestación más viva de un período decadentista.

Con rasgos magistrales pinta Xenofonte la juventud degenerada del siglo de Pericles en Atenas. «Tratan de los asuntos de la república, dice, como si les fueran extraños. Han perdido todo respeto por la vejez. Derrochan el tiempo en pavonearse, envidiarse y perjudicarse más a los propios conciudadanos que a los extranjeros. Se injurian y denuncian en asambleas de círculo y reuniones públicas. No contentos con descuidar sus fuerzas, ridiculizan a quienes las cultivan.»

Como se ve, la crítica de aquella juventud trazada por el historiador general y filósofo ateniense, parece escrita para nuestra sociedad contemporánea, como si el discípulo de Sócrates hubiera presentado la existencia de nuestros entallados señores.

Estos señores deportivos, que desprecian los libros y no practican deporte alguno por insuficiencia económica, forman la pseudo-aristocracia inculta, cuyas características son la incapacidad y la petulancia. Ignorantes y mal educados son fruto de nuestra escuela sin disciplina y de nuestro hogar sensible, falto de una dirección consciente. En ningún país del mundo se es tan prematuramente «hombre» como en el nuestro. El año fuerte, ingénuo, casadoroso, va siendo un ejemplar raro. A los doce años los fieros españoles huelen a tabaco, han probado el alcohol y chiclean a las hembras, no porque el santo instinto se haya despertado, sino por la iniciación de una perversión sexual adquirida en textos pornográficos que los ha de lanzar en plena adolescencia a la ruina fisiológica. En el hogar y en los Colegios «bien» la educación se apoya en la suspicacia, en la desconfianza, en la ficción y en la cobardía; no se rinde culto a la fuerza, al vigor, al valor y al esfuerzo. El educador es un verdedo y el padre no siente su magistratura y sin darse cuenta envieneza su hogar con el relato apasionado del: corrido, los «cudillos» de la tarde, la mala suerte en las apuestas, el oportuno refrán, el último chiste grotesco oído en el Circo, la picareca aventura del amigo, la exaltación más o menos franca de nuestro corrosivo donjuanismo que va depositando en el corazón de nuestra adolescencia fanfarronería, oquedad y mala fe,

el elogio de un discurso de un conserador, o el entusiasmo despertado por la honda psicología de una comedia cursilamente sentimental.

De todos los fines educacionales el primero es la formación del carácter individual y nacional. ¿Y con tales procedimientos se puede tallar el carácter? Frente a esta corrupción del colegio y del hogar españoles, tenemos el tipo educativo bajo, que desarrolla el valor, la iniciativa, y el sentido de la independencia dotando a los jóvenes de criterio personal, de autonomía, de discernimiento para juzgar por sí mismos y cosas, armas precisas para vencer en «the struggle for life». La sugestión de ideas es el postulado necesario del engrandecimiento de una raza y desde la educación doméstica hasta los más altos grados de la instrucción pública es la finalidad primordial de los educadores. Los grandes pueblos lo son y lo han sido, porque han sabido formar el carácter, ingiriendo las grandes ideas de la patria, Bien, Belleza y Honestidad; la juventud de Atenas aprendía a leer en la Iliada y formulaba su juramento diciendo «combatiré por los dioses y por la Patria, sólo y con su ejército. No dejaré a la patria menor de lo que la encontré, sino más grande. Su culto será el mío. La juventud alemana de nuestros días, forma su corazón en el «Lesebuch» (libro de lecturas) cantos heroicos a los más nobles sentimientos humanos y la inglesa modela su superior espíritu en los grandes «high schools» donde se forma el «christian gentleman», prototipo de equilibrio, de corrección y de exquisitez.

Pero la parte de nuestra juventud que no siente el amor desinteresado a la cultura que no autoeduca, que no lleve dentro la energía psíquica suficiente para vencer al medio, viene a la vida seco el corazón y vacío el cerebro, sin ideales que le guíen ni le seren, propicia materia para todas las sugestiones subterráneas, con horror profundo al trabajo y a la serenidad; el chiste, la despreocupación, la envidia, la impotencia; la indiferencia, la superficialidad, la ligereza, la carencia de juicio son sus características. Escuchad sus conversaciones y más que la indignación, la tristeza se apoderará de vosotros; prociadad, desaseo en el lenguaje, irrespetuosidad con el honor ajeno, licencias punibles con la mujer, desdeñ por las cosas serias, apasionamiento por las fútiles y perjudiciales, aire cómico de libertinos, impertinencia, descazo...

Claro es que hay una juventud estudiantil, seria, de la cual será el porvenir y a la cual incumbe fugitar y sanear la corrupción, y notorio es también que los terribles vicios señalados no son patrimonio exclusivo de ese señorío que figelamos, siendo el resto de nuestro organismo social fuerte y sano; el pueblo español por culpa de todos está educado incompletamente; hay que archivar los tópicos de la hidalguía, la caballerosidad, el culto a la dama, al fino instinto etc. etc., y mirar fríamente la realidad. El espectáculo de nuestras calles es único; o sabemos andar, nos acribillan miradas insistentes e impertinentes, síntoma de una mala crianza; la chiquillería es soez, la gente suele ser irrespetuosa, se difama y se injuria impunemente, existe una capacidad admirativa para todo lo seco y antiestético y un potencial de ingratitude y olvido para las grandes cosas.

Para atajar tan graves males se impone, como hemos dicho, una verdadera cruzada. La prensa desuaciando todo hecho revelador de mala crianza y poniendo en la picota a sus autores, las autoridades previniendo y reprimiendo; la escuela transformando su espíritu, penetrándose de su alta función social, la opinión sancionando y, por qué no decirlo con todos los respetos debidos, nuestras bellas mujeres alejándose de hombres sin cerebro y sin corazón, incapaces de amar, vacuos y vulgares, en lugar de reír y hasta llamarles graciosos y divertidos.

Mientras llega la hora para su bien y el de todos del sacramento, nuestros jóvenes estudiosos continuarán clavando su insignificante despecho en la España que trabaja y se agita recordando a la juventud ateniense del siglo de Pericles. «No contentos con descuidar sus fuerzas, ridiculizan a quienes las cultivan.»

Antonio Dubois.

(Prohibida la reproducción.)

PASANDO EL RATO

Miscelánea femenil.

Es difícil hallar un filósofo, que no haya discurrido acerca de estos temas: Origen, fin de la vida, en todos sus aspectos, y por tanto en el religioso, diciendo de pasada, o muy detenidamente, su opinión respecto de la idea religiosa, psicología del amor y psicología de la mujer. No digo esto porque una casa editorial haya recopilado, con el enunciado que todo eso abarca, diversos escritos de un autor, entre los que hay muchos que nada tienen que ver con ese título, que sin duda se puso por

†
OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Manuel Ridruejo y R. Zorrilla
Falleció en Valladolid, el día 3 de Junio de 1909
D. E. F.
Sus padres, hermanos y demás familia,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Soria 2 de Junio de 1917.
Todas las misas que se celebren el lunes 4, de siete a once y media en la Iglesia de Santa María la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
D. DIONISIO DELGADO DOMINGUEZ
TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS
Falleció el día 5 de Junio de 1915,
(Habiendo recibido los auxilios espirituales)
R. I. F.
Su desconsolada esposa D.ª Paz Bravo y García de Quevedo; sus hijos D.ª María del Rosario, D. Manuel y D. Dionisio; hermanos D. Domingo, D.ª Petra y D. Pedro; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 5 de Junio y la exposición del Santísimo en la Iglesia de las Descalzas Reales de Madrid, así como todas las que se celebren en todas las iglesias de Soria, dicho día 5, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Todos los Sres. Sacerdotes que en el referido día 5 y en cualquiera de las iglesias de esta Ciudad, deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del finado D. Dionisio Delgado Dominguez, recibirán el estipendio acostumbrado.

dar alguno a la obra, sino porque, en efecto, es larguísima la lista de los escritores que tales temas abordaron. Y nada de extraño hay en esto, porque la muerte es el «musegetes de la filosofía»; la religión nos da el origen y fin de la vida; la mujer es el perfecto complemento del hombre, y el amor la causa fehaciente de esa última consideración. Al presente, de religión no se escribe nada. Parece ser que todo se ha dicho, que nadie trata de convencer a otro. Así es, en efecto. Solo en las convenciones de los socialistas, no católicos— conocido es, que hay otro socialismo, el cristianismo social, en sus dos aspectos, cristiano y católico— se habla de religión y clericalismo. Y se me ocurre citar ahora una frase de Benavente: «Es el clericalismo la causa del atraso de España, o es este atraso la causa del clericalismo?». A mí se me había dicho que Benavente quería ser jesuita, y que en el original de una obra suya, hace un año estrenada, había puesto como sobreguerra: A. M. G. D. No comprendo.

Tampoco se habla ya del amor. En los libros, claro es, porque en otros sitios continúa su discusión con más vigor que antes. Los suicidios, crímenes y casamientos... por amor, crecen en progresión geométrica. Sobre todo los crímenes y los suicidios. Parece ser que cuesta al hombre menos trabajo matar o matarse, que acudir al ara nupcial.

En este orden, el tema de mayor actualidad es el de la mujer. Se habla de su psicología y de su condición social. Se habla de la educación de la mujer, como si la del hombre fuera cosa resuelta. Se propugna el feminismo (palabra que por primera vez empleó Durand, hijo) y cuya doctrina ve en el amor libre uno de los medios de conseguir la independencia de la mujer, por la supresión de la autoridad marital. (Bide).

El problema es muy complejo y difícil, porque requiere para su solución expurgar muchos prejuicios perfectamente arraigados. Por ejemplo, la moral del acto es independiente de la persona que lo realiza. La cuestión del bien y del mal, no puede ser una cuestión de sexos. Y sin embargo, el adulterio, no ya en las leyes, sino en la opinión social, es calificado de distinto modo: realizado por el hombre es vivo; cometido por la mujer es liviandad. Los ejemplos son insgotables: Un hombre representa para una mujer lo mismo que ésta para un hombre; pero yo puedo ponerme en mangas de camisa en el balcón...

La moralidad no está en que la mujer lleve corta o larga la falda, sino en haberla puesto falda... Napoleón Ruiz, ese hombre encarnación de la velocidad y de lo ubico, que despacha un cuarterón de queso al mismo tiempo que fuma sus cigarrillos de setenta, y escribe *Guías ilustradas*, llenas de pensamientos *calendarescos* y cantos al Pisuerga, ha dicho grandes cosas de la mujer, en un periódico de

Soria, hace años. Creo la llamaba *violeta del valle*, azucena del valle y así al estilo. Napoleón es una *siempre viva*... Pero todos los hombres, cuando hablan con una mujer, son como Napoleón.

De la mujer se han dicho cosas muy raras. Algunos le dicen monstruo: calculadora si se defiende, ligera si no lo hace. Otros, como Napoleón, la llaman violeta. Entiendo que no conviene generalizar. Misóginos y ginecomaniacos son apasionados. Estos la hacen imbecil y aquellos aborrecible, y aun recprocamente. Verdaderamente, es difícil que las mujeres no sean tontas estando rodeadas siempre de corteses. Así dice Benavente que lo más parecido a un hombre tonto, es una mujer sabia...

A la mujer se la dá más y menos importancia de la que tiene. Me explicaré. Ante ella, el hombre habla de distinto modo que de ordinario, sonríe más, es más afectado. A la mujer la envuelve un ambiente de hipercresis. Y al mismo tiempo a la mujer se la coloca en un nivel muy inferior al hombre. A la mujer, sexo contrario, se la habla descubierto. A la mujer, en cualquier otro aspecto, se le niega competencia para todo. Yo no veo la razón, pero sí creo que la causa de ello está en la mujer misma. Ella goza con ser el sexo débil a quien se protege, a quien se prodigan mimos. Y es claro, como quiere necesitar protección, se inferioriza al hombre. La mujer da más valor a un saludo, acaso grotesco, que a todo lo imaginable. Cree que al soportarla tanto, se convierte en señora ante quien se humillan sus esclavos. Y es todo lo contrario, por que era solicitud va a su debilidad. Las madres cuidan más del hijo enfermo que de los sanos. La mujer goza siendo esclava, y se cree señora porque no se la trata impudicamente, porque el hombre ahora es caritativo.

Nadie ha salido de su postración continuando en el rebafío. El feminismo quiere apartar a la mujer de esa postración. Solicita para ella los mismos derechos que tiene el hombre. Mientras pueda cumplir las obligaciones correlativas, no veo inconveniente en que se le concedan los derechos. La mujer podrá, en mi opinión, aspirar a un asiento en las Cámaras cuando se halle en condiciones de «coger el chopo» (*saisir le sac* que dicen los franceses) y así sucesivamente...

Castro y Serrano, ha escrito unas *Cartas trascendentales* que toda mujer debe leer. Las primeras no serán de su agrado; pero le gustarán las siguientes. Entre tanto la mujer buque ser superior al hombre, mostrándose débil para que la respete, más que a sus congéneres, la mujer no saldrá, ni deberá salir, de la cocina. Entre tanto la mujer tenga por cordera el matrimonio, y por libros los enjuagues y afites, mas la coquetería y artificio, seguirá siendo esclava, susque otra cosa parezca; pues el hombre es el que la examina y da el título, aunque otra cosa parezca, también.

ALMACENES

TEJIDOS, MERCERÍA, FERRETERÍA Y MUEBLES

Marín-Ridruejo, Redondo y Compañía

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la Sección Sastrería, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

Para mí una mujer me merece tantos respetos como un hombre; no más. Pero entretanto sea débil, quiera ser débil, la dedicaré más atenciones, porque la debilidad la merece. Y no se me crea un «perdona corazones», que no presumo de D. Juan. Ahora que tampoco soy Werther.

Antonio Córdova del Olmo.

VIENDO LA VIDA

La Cruz Roja.

Fracasaron cuantas asociaciones benéficas conocíamos. La guerra, esa brutal guerra que ensangrienta los campos de Europa, esa guerra que destruye cuantos objetos de arte encuentra a su paso, que tritura cuerpos humanos, que arrastra cerebros privilegiados, que arrastra ciudades, que hace correr ríos de preciosa sangre, aniquiló ideales sublimes, deshizo asociaciones, machacó los respetos humanos. Nada queda en pie. Hasta la ciencia cambió de manera de manifestarse, pues los que antes se dedicaban a buscar medios para iluminar cerebros y sanar cuerpos se dedican ahora a la captura de líquidos para asfixiar, para quemar, para destruir sin fijarse en el medio a poner en práctica.

Sin embargo, algo queda en pie, mejor dicho, algo crece maravillosamente, y se eleva hasta las regiones de los dioses. Ese algo es la Cruz Roja, esa asociación benemérita, cuyos resultados superan a las esperanzas concebidas.

¡Cruz Roja!... Yo te saludo con todos los fervores de mi alma, con todos los afectos de mi corazón, con todas las manifestaciones del cerebro. Eres sagrada por lo santa, por lo humana, por lo divina. Prestas tan portentosos servicios a la humanidad doliente que tus grandezas quedarán grabadas con letras de oro en los anales de la historia de esta maldita catástrofe, de esta catástrofe social que padecemos. Eres lo único que quedará imperecedero de estos luctuosos momentos.

¡Cuántas lágrimas enjugas, cuántos dolores amortiguas, cuántas gotas de sangre evitas! ¡Las manos blancas y pulidas de tus mujeres, con qué cariño vendan las frentes de los que caen heridos por la metralla! ¡Las palabras dulces de tus enfermeras como suenan en los oídos de los que sufren dolores!

Nosotros, aunque alguien crea otra cosa, nos dedicamos a elogiar a todo el mundo a diestro y siniestro. No siempre con fortuna. ¡Cuántas veces llamamos ilustre a un simple vecino, insignie a un calabacín, notable a un iluso!

Por esto cuando tratamos de algo útil, de algo excelente lo hacemos con agrado infinito, con gusto supremo.

Ahora es uno de esos momentos en que con más placer empujamos la péndola.

La Cruz Roja celebrará mañana una becerrada a beneficio de su caja social. Debemos todos contribuir a que la fiesta sea un éxito. Por eso yo, el más modesto de los periodistas serbianos, he de aportar mi granito de arena al montón común para que la becerrada de mañana constituya un acontecimiento. Yo que mil veces dijera que antes rompería la pluma que utilizaría para glosar esa que llaman «Fiesta Nacional» recojo mi palabra por dos días; para hoy rogamos mis amables lectores, que vayan al circo taurino mañana, y para el lunes contarnos las proezas de los lidiadores y la hermosura de las presidentas de la fiesta. «El fin justifica los medios», dijo augustin. Y como el fin es honrado, los medios honrados son también.

¡A la plaza! ¡A la plaza!—como dirían los escribidores de cosas taurinas.—A admirar la labor de los aficionados, a contemplar el plantel de bonitas mujeres que luciendo la clásica mantilla o el clásico pañolón de Manila se exhibirán por todos los ámbitos del circo taurino.

Gravoche.

REUMA CIATICARINA

J. GARCÍA SUAREZ. Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y Droguerías.

Carta de Madrid.

Madrid 1.º de Junio de 1917. Sr. Director de El Avisador Numantino

Mi querido amigo: A las seis menos cuarto terminó el Consejo de ministros en la Presidencia, que se reunió a las once y media de la mañana del miércoles.

El Sr. Francos Rodríguez informó a los periodistas de los asuntos que se había tratado por el Gobierno, durante la mañana y tarde.

Según las referencias, el ministro de Estado había dado cuenta de las negociaciones que se hallaban entabladas y que, por su índole especial, no podían ser reveladas.

Aseguró, además, que el general Alfau había asistido a una parte del Consejo, en el que había informado al Gobierno de las impresiones que antes de

salir de Barcelona le había comunicado el general Fuentetaja, segundo cabo de aquella Capitanía general, las que no podían ser más satisfactorias.

El Sr. Francos Rodríguez habló extensamente, sobre lo que se refiere a ruidos, manifestaciones y demás asuntos inherentes a «fibias» y a «lobias», y el Consejo, tomó el siguiente acuerdo, que dictó:

«El Gobierno, pendiente de importantes negociaciones diplomáticas, que confía en ver pronto terminadas, estima dignos al interés del país cuantas manifestaciones públicas puedan en estos momentos producirse sobre el problema internacional.

En tal sentido, asumiendo por este la responsabilidad de su acuerdo, del que deberá darse en su día cuenta al Parlamento, ha resuelto no permitir por ahora los actos anunciados en Madrid y en otras poblaciones de España, quedando encargado de ejecutar este acuerdo al ministro de la Gobernación.»

El presidente del Consejo habló de la provisión de las cenaduras vitelicias vacantes, aprobándose la lista de los candidatos, cuyos nombres se reservarán hasta que haya firmado el Rey los decretos.

También anunció el presidente la designación de D. Alejandro Groizard como presidente del Senado.

El Consejo se ocupó del Congreso de Economía nacional, que se inaugurará el domingo próximo, y se acordó que a la sesión de apertura asista el ministro de Fomento y a la clausura el ministro de Hacienda.

Se ocupó, por último, el Consejo del problema de los transportes y los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda hablaron extensamente de este importante asunto.

Consejo en Palacio.

El Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha carecido de importancia, según manifestó el Sr. Marqués de Alhucemas, cuando después de terminado el Consejo recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Me he limitado, dijo el jefe del Gobierno, a hacer un resumen de mi discurso-exposición de los hechos más salientes ocurridos en lo que se relaciona con la política internacional de España en Marruecos.

LA GUERRA

Comunicado oficial italiano.

La actividad de las artillerías durante el día 29 ha sido débil en todo el frente del Trentino, en Carma muy viva y en el frente Juliano, llegando a tomar un carácter de extrema violencia en el sector desde el monte Cuco hasta Vollice y el este de Gorizia.

El enemigo repitió sus tentativas encarnizadas de irrupción contra nuestros trincheramientos de la cota 652 de Voldice.

Tres sucesivos ataques preparados por un intenso fuego de artillería, fracasaron completamente, dejándonos unos 30 prisioneros. Sobre el Carzo, el refuerzo de nuestras líneas se realiza activamente. Una tentativa de asalto enemigo al este de Bocomalo fué defraudado por nuestras baterías.

Entre Jamiano y el mar, mediante acciones ofensivas psíquicas, hemos empleado nuestras posesiones al oeste de Medezzi.

En la tarde del 23 de Mayo, después de un combate aéreo encarnizado, nuestros aviones derribaron un avión enemigo al este del monte San Marco.

Comunicado oficial francés.

Ambas artillerías han continuado muy activas durante la jornada en la región de Saint-Quentin.

En la Champagne, la energética respuesta de nuestras baterías ha hecho cesar el bombardeo, bastante vivo, de los alemanes contra nuestras trincheras del monte Alto y Carso.

En el resto del frente el día 30 ha sido relativamente tranquilo.

Oficial estadística de hundimientos.

Berlín 30.—Nuevos éxitos submarinos en el Atlántico y Canal de la Mancha: 26.000 toneladas con excepción de un pequeño velero, todos los buques hundidos eran de nacionalidad inglesa. Entre los cargamentos destruidos se encontraban, entre otros 6.000 toneladas de azúcar, con destino a Inglaterra. De uno de los vapores fueron hechos prisioneros el capitán y el personal al servicio de los cañones.

Por los submarinos alemanes en el Mediterráneo, han sido hundidos nuevamente importante número de vapores y veleros con 50.000 toneladas, entre ellos, el vapor inglés, armado «Zanol» de 3.851 toneladas y «Jung Sham» de 3.999, ambos con 6.000 toneladas de carbón de Inglaterra para Génova, «Lackley Hall» de 3.635, de carga general de la India para Marsella, un gran vapor tanque, de 6.000 toneladas, escoltado por tres buques, con cargamento completo de aceite, y otro vapor armado, de unas 6.000 toneladas.

NOTICIAS

La Junta de subsestancias de Pamplona ha acordado prohibir en absoluto

la exportación de trigo y harinas de Navarra, ratificar la tasa en el punto de origen y perseguir vigorosamente la ocultación y el acaparamiento.

—En Escacens del Campo (Huelva), se declararon en huelga los obreros agrícolas por oponerse a que trabajen las máquinas sarradoras, por juzgar que perjudican sus intereses.

—Pasajeros llegados a Cádiz, procedentes de la Habana, dicen que el capitán Roberto Fernández entró con mil hombres de la jurisdicción de Helguín y prendió fuego al pueblo de San Andrés, que quedó totalmente arrasado.

—Ha salido para su finca de Miracampo el Conde de Romanones.

—La versión oficiosa que se da referente a los arrestos militares, dice así: «En Barcelona habíase constituido una Junta del Arma de Infantería, análoga a otras proyectadas o también en funciones y que tenía por objeto estudiar todo aquello de carácter interno que afectara a dicho Cuerpo, claro que dentro de la disciplina.»

—Esa o esas juntas se comunicaban individualmente con jefes y oficiales, siempre que juzgaban oportuno pulsar la opinión de todos, y ello se hacía sin recato puesto que se estimaba perfectamente lícito.

—Pero ahora el general Aguilera, por conducto de la primera autoridad de aquella región, indicó la conveniencia de que la Junta se disolviera, señalando para ello un plazo brevísimo, y no habiéndose disuelto, se ordenaron los arrestos y la apertura de las diligencias.

—Los naufragos del vapor brasileño «Lepa», que fué peculado por un submarino, dicen que el suceso ocurrió a 140 millas del cabo de Trafalgar. El cargamento que llevaba el vapor era 22.000 sacos de café y 800 cajas de plátanos, que habían recogido en Canarias.

—El vapor «Lapa» se hundió de proa casi verticalmente.

—Los naufragos fueron recogidos por un vapor pesquero español, de la matrícula del Puerto de Santa María, que se hallaban esterzados y los condujo a Sanlúcar.

—Suyo afcano.

El Corresponsal.

Sociedad religiosa.

CULTOS

Mañana a las diez y media, en la Ermita de Santa Bárbara, tendrá lugar la solemne bendición de campos y procesión de rogativa por los alrededores de la Ermita, celebrándose a continuación la Santa Misa en que predicará el Canónigo D. Genaro Dada y terminándose cantando solemnemente la salve del Maestro Esclava.

En la Iglesia de San Juan, a las seis y media, sigue celebrándose con mucha solemnidad el ejercicio que el Apostolado de la Oración, ha dispuesto en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados.

El crimen de Radona.

En la mañana del miércoles continuaron las sesiones de este interesante juicio.

Informó en primer lugar el Teniente Fiscal D. Leopoldo Martínez Arnao, pronunciando un discurso enérgico, contundente y abrumador para los tres procesados. Según el ministerio fiscal, no había duda alguna. Los que se sentaban en el banquillo habían dado muerte en la noche del 14 de Julio de 1916 al pastorcillo Feliciano Carrascosa porque las ovejas que guardaba habían entrado en una cerrada de los procesados causando daños.

Las declaraciones de Juana Torrejón culpando a su marido Santiago Cosín no podían ser más terminantes. Y lo dicho por el testigo Manuel López demostraba que Eustaquio y Doroteo Torrejón habían ayudado al Santiago a cometer el crimen.

Don José Ruiz Ocón, defensor de Santiago Cosín, refutó uno por uno los cargos del Teniente Fiscal. Opinaba el letrado que Juana Torrejón estaba algo desequilibrada y por ello había dicho cosas que no eran ciertas. No era autor su defendido de la muerte del pastorcillo de Alcabilla. El informe, basado en esta tesis, fué elocuentísimo.

Don Alfonso de Velasco intervino por primera vez como defensor en la Audiencia. Representaba a los hermanos Eustaquio y Doroteo Torrejón. Algo emocionado, por hacer su debut, el Sr. Velasco llevó la prueba con gran habilidad y en el informe estuvo claro, conciso y afortunado.

El jueves por la mañana hizo el resumen, con su elocuencia acostumbrada, el Presidente del Tribunal Sr. Canseco. Expuso a los jurados las tesis del Fiscal y de los defensores y dió ciertas explicaciones para que el tribunal popular cumpliera fielmente su cometido.

El veredicto constaba de cuatro preguntas, que se referían a la culpabilidad de los procesados. El jurado contestó afirmativamente en lo que se refiere a Santiago Cosín y negativamente en lo de los otros dos procesados.

En virtud de esto, el fiscal pidió para Santiago Cosín 14 años, 3 meses y un día de prisión, 3.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto y el pago de las costas.

El Sr. Ruiz Ocón solicitaba para su defendido 12 años y un día de prisión, 1.000 pesetas de indemnización y el pago de la tercera parte de las costas.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Santiago Cosín a 14 años, 3 meses y un día de prisión, al pago de 3.000 pesetas de indemnización y la tercera parte de las costas.

Tan pronto como Santiago oyó las contestaciones del Jurado a las preguntas del veredicto, empezó a llorar y a decir que era inocente. De esta forma continuó hasta que lo condujeron a la prisión.

El crimen de Valdenarros.

La vista comenzada ayer en esta Audiencia procedía del Juzgado del Burgo de Osma y se hallaba instruida contra Saturnino Manrique Delgado.

Según las conclusiones provisionales del Fiscal, el crimen se cometió en la forma siguiente:

Los hechos.

Salustiano Manrique Delgado, de 18 años, ya cumplidos el día de autos, residente en Valdenarros, que había sido novio de la vecina de dicho pueblo Gregoria Vallejo de Gregorio, de 19 años, la cual había roto con él las relaciones amorosas en el mes de Febrero del año último, inició desde entonces una persecución hostil, violenta y amenazadora contra dicha joven, planteándole de una manera clara, categórica, fría, pensada y serena el dilema de «el cumplimiento de su palabra de casarse con él, o matarla.» Y esa persecución viene revelándose persistente, sin solución de continuidad, por hechos ostensibles, como el envío de la concluyente carta que obra en los folios 50 al 52 inclusive de los autos, puesta en el correo el 15 de Febrero, como la realización de actos de fuerza, significados en malos tratos de obra a la Gregoria y en la consumación del crimen a primera hora del 8 de Marzo de 1916 en que, simulando en su domicilio el Saturnino su retorno a Quintanas de Gormaz, donde se hallaba empleado como sirviente, pero teniendo verdadera intención y ánimo resuelto de consumir su tan anunciado y preconcebido delito, se fué, como coneceder de tan favorable coyuntura para esa realización, al corral donde cerraba el ganado Félix Vallejo, padre de la repetida joven, sito a unos 1.500 metros de la localidad, en el paraje denominado «Los Traviesos», en el mismo término municipal, y en las inmediaciones de ese corral esperó cosa de media hora a que llegara la Gregoria a cuidar el ganado de su padre y, en efecto, a la llegada de la infortunada joven, consumó su madurado propósito de matarla, infiriéndole siete heridas de puñal, de las cuales tres fueron mortales de necesidad. Consumado ya su propósito de dar muerte a Gregoria, el Saturnino se produjo lesiones por disparo de arma de fuego que curaron sin defecto ni deformidad a los 21 días.

Estos hechos se califican de asesinato cualificado por la premeditación, del que se considera responsable al procesado, sin la concurrencia de circunstancias modificativas. Solicita la pena de cadena perpetua.

La acusación privada, encomendada al Sr. Lorente, hace análogas apreciaciones.

El Sr. Ruiz Ocón, encargado de la defensa, en sus conclusiones provisionales estima la concurrencia de la eximente de locura que padece el procesado.

Primera sesión.

VIERNES, MAÑANA.—Constituidos reglamentariamente los tribunales de Derecho y de Hecho, ocupados los sitios del ministerio público por el Fiscal Sr. Ferrer, de la acusación particular por el Sr. Lorente y de la defensa por el Sr. Ruiz Ocón, comienza el acto a las diez y media.

Empieza a declarar el procesado Saturnino Manrique, de 19 años, soltero y labrador, diciendo que tenía relaciones amorosas con la interfecta desde que contaba 14 años, que los familiares de ella se oponían tenazmente sin motivo que lo justificase. Esto lo supo Saturnino por la misma Gregoria. Para ver si convenían a la familia escribió él, de acuerdo con la que después fué su víctima, una carta a los padres de la joven. En la carta se hacían amenazas duras como la de matarla si no seguía con él, y culpando de todo a la madre de la interfecta.

Preocupado, fuese a trabajar a Quintanas de Gormaz, pero vino a Valdenarros para pasar los carnavales.

El día de autos salió de la casa de sus padres para irse a Quintanas, más en el camino se acordó mucho de su novia y se encaminó al corral en que ella había de cuidar el ganado. La esperó y así se vieron frente a frente la dijo dulcemente que si seguía en relaciones, no obstante la oposición de la familia, Ellale contestó que no, que terminaban desde aquel momento. Saturnino suplicante le replicó que si se burlaba de él la mataría, a lo que Gregoria contestó que si se le seguía se burlaría, porque no había de seguir con él. El procesado, sin saber lo que hacía, como atontado, sacó un cuchillo e infirió no sabe cuántas heridas a su novia. Vuelto del atontamiento se dió cuenta de lo que había hecho y se disparó dos tiros de revólver. Empezó a dar gritos y acudió su hermano, quien le condujo a casa de sus padres.

No recuerda más detalles, aunque el Fiscal, la acusación y la defensa intentan aclarar algunas dudas.

Los peritos.

Comparecen los peritos Sres. Rioja, Iñiguez, Guisande, Clavo, Revuelto, González, Hinojar y Javierre.

Para abreviar y sintetizar, se lee el informe de los peritos del Fiscal hicieron sobre el procesado. Dicen en el escrito los Sres. Guisande, Clavo, Iñiguez y Revuelto, que de la detenida observación que han hecho del procesado y de sus antecedentes deducen que Saturnino es un ser normal, que nunca tuvo enfermedades que le hicieran incomprensibles de sus actos, que es de naturaleza robusta y sana, sin vicios. Y que por lo tanto efectuó el crimen en perfectas condiciones de normalidad.

El informe de estos peritos es claro, conciso y terminante.

El médico Sr. González, que reconoció el cadáver, dice que éste estaba detrás de la puerta del corral, que no tenía señales de lucha, que había recibido siete heridas, de ellas tres mortales de necesidad, que asesinado y víctima estaban en el mismo plano, cara a cara. Ella pudo darse cuenta de que iba a ser agredida.

El informe del perito psicólogo Sr. Rioja, que a continuación extractamos, fué elogiadísimo.

A la pregunta de la defensa sobre la posibilidad de que un joven pueda llegar a un estado pasional y de relativa inconsciencia para perpetrar un delito, el Sr. Rioja contesta:

1.º Definiendo cuándo se considera el estado normal en el hombre por el equilibrio de sus facultades, en conformidad con la naturaleza específica e individual; y la relación que guarda el predominio de una facultad sobre las otras en relación con las edades de la vida.

Explica la distinción entre acto psicopático y psicopatológico y cree aplicable al hecho que se ventila el acto de psicopátisis y no el psicopatológico.

Sostiene cómo ni los psicólogos, ni los fisiólogos, ni los moralistas, ni los frenólogos pueden sentar principios a priori, sin el previo examen de las causas y concausas en un hecho particular.

Pasa a definir la pasión y prueba cómo sus fenómenos obedecen a estímulos fisiológicos y psíquicos, desechando la teoría de Lombroso sobre el tipo criminal, y al efecto lo demuestra compulsando los datos antropométricos que sus alumnos del sexto año obtuvieron en el Laboratorio de esta prisión del procesado Saturnino Manrique; estudiando el estímulo fisiológico por el proceso psico-físico y el psíquico por la ideación y afectividad.

El proceso psico-físico lo desenvuelve por la influencia que ejerce la irritabilidad

celular con la pasión psicopática, y muestra su adhesión a la teoría del sábio historiador Ramón y Cajal, probando con sólidos argumentos el mecanismo fisiológico de automatismo nervioso en las tres esferas de elaboración de las neuronas; explica el fenómeno de los tics de las agitaciones motoras y sienta la teoría de Aristóteles sobre el influjo del automatismo nervioso en las corrientes sanguíneas; para deducir que la pasión psicopática se manifiesta al exterior por los fenómenos de hiperemia e isquemia, en relación con la pasión exaltativa o depresiva en que se encuentra el sujeto.

Demuestra cómo la hipertrofia de la sensibilidad ocasiona la atrofia intelectual y volitiva, de perfecto acuerdo con la teoría de Santo Tomás de que «cuando una potencia se intensifica desmesuradamente en un acto, la otra que versa acerca del mismo acto y de naturaleza contraria, se atenua y disminuye notablemente.»

Hace un erudito estudio sobre la emoción y la distingue de la pasión con el símil que pone el filósofo de Königsberg, M. Kant en su obra de «Antropología.»

Pasa a clasificar el amor como pasión y distingue, el amor como acto específico de la voluntad, el amor que lleva consigo la sensibilidad afectiva y el amor de sensualidad, creyendo el perito que el segundo es el que debe atribuirse al procesado.

Basado en esta aseveración y después de explicar la esotomanía, cree que el procesado es un erotómano pasional de sensibilidad afectiva, pero no sensual y supone que la burla sarcástica de su desdeseñada novia, después de dos años de relaciones, impulsan al procesado a manifestarse en forma activa por la emoción depresiva que le causa el dolor moral, afeccionado en sus dos elementos material y formal, o sea de la imagen y el sentimiento.

Sobre sí dado ese estado pasional, puede determinarse si el procesado en el momento de realizar el acto obró con plena y atenuada libertad, contesta el perito haciendo constar que aun cuando las potencias anímicas, o sean las de la vida racional, consideradas específicamente no dependen, en cuanto a su ser, de las facultades humanas, es decir, en cuanto residen en la persona, al llevarse a la operación, mediante la unidad del principio de la vida racional en el hombre, establecen recíproca influencia con las sensitivas y con las de la vida vegetativa, a cuyo efecto demuestra cómo las pasiones pueden acarrear la destrucción del organismo, la perturbación en el conocimiento sensible e intelectual y la confusión en el orden moral, son irrefutables pruebas basadas en doctrina sustentada por el cardenal Mercier.

A continuación expone con admirable claridad la naturaleza del acto humano y moral, y como éste añade sobre aquél el sentido o sensibilidad moral, necesaria para la verdadera formación de la conciencia moral; y analizando los opuestos a los constitutivos fundamentales del acto humano, sobre todo en lo que afecta a la concupiscencia-antecedente, saca el perito la conclusión de que, en el hecho concreto, objeto de su informe, cabe la posibilidad de ser atenuada la libertad y por ende la responsabilidad del delincuente.

El sabio catedrático Sr. Rioja recibió entusiastas felicitaciones por su brillante informe.

El Sr. Iñiguez hace algunas aclaraciones sobre el informe.

El Sr. Javierre manifiesta que rechaza las teorías del Sr. Rioja, porque había que admitir entonces que todos los crímenes hechos se llevaban a cabo en las mismas condiciones. Como médico de la Cárcel afirma que Saturnino es un ser perfectamente equilibrado y, por lo tanto, consciente de sus actos.

El Sr. Hinojar (F) ni afirma ni niega la posibilidad de que habló el Sr. Rioja (M).

Testigos.

Plácido Manrique, hermano del procesado. Conocía las relaciones amorosas de Gregoria y Saturnino, pero ignoraba si la familia se oponía o no. Su hermano salió diciendo que iba a Quintanas, mas como se dejara el tabapocas cogió esta prenda y se dirigió en busca de Saturnino. En el camino se encontró a su hermano herido, quien le dijo lo que había hecho y que le había pasado «una cosa por la cabeza». Ella había faltado a la palabra que le dió.

Nicolás Vallejo, hermano de Gregoria, no sabía nada de los amores, ni de la célebre carta de Saturnino; fué al corral encontrando viva a su hermana; pero ésta no pudo hablar.

Pablo de Gregorio. Estaba en un corral próximo al lugar del crimen y acudió a las voces del herido, encontrando a Gregoria moribunda, por lo que fué a dar cuenta al Juez.

Félix Vallejo, padre de Gregoria. Su hija iba todos los días al corral a cuidar el ganado.

Segunda sesión.

VIERNES, TARDE.—Clemente Frías, afirma que un día vio que Saturnino pegaba a Gregoria, que la preguntó el motivo y que ella le dijo «porque ha querido.»

Petra de Gregorio, madre de la víctima, no sabía nada de las relaciones amorosas. Recibió una carta que abrió, entregándole para que la leyera a una niera suya. Esta leyó la firma y al oír la testigo que era la del procesado, como sabía que había pegado a su hija, cogió la carta y la dejó apartada, pero sin oír su lectura.

D. Ángel Gelabert y D. Julio Arroyo, Jueces de la prisión de Soria. Dicen que el procesado se ha comportado normalmente. El Sr. Arroyo agrega que Saturnino dijo a un vigilante que encargara unas misas por el alma de la que fué su novia.

D. Santos Palomar, Juez municipal, don Juan López, párroco, D. Joaquín Giménez, secretario y D. Timoteo Sanz, maestro, tenían buen concepto del procesado y afirman que siempre había vivido con entera normalidad.

Crispín Botella. Estuvo encargado de la vigilancia del procesado luego de herirse y le confesó que después de dar dos o tres cuchilladas a Gregoria, ésta le dijo: «Soy tuya, déjame;» pero viéndose perdido la remató.

El defensor pide se caree a este testigo con el procesado. Se lleva a cabo el careo, pero sin resultado.

El defensor renuncia a la declaración de los testigos de la defensa. Son leídos algunos folios de la prueba documental.

El Fiscal eleva las conclusiones provisionales a definitivas con la siguiente modificación: la Gregoria murió a consecuencia de tres heridas mortales de necesidad.

El acusador privado mantiene las conclusiones provisionales.

El defensor presenta nuevo escrito, aclarando ciertos hechos favorables al procesado.

Estos hechos son constitutivos de un homicidio simple, con la atenuante de arrebatado y obcecación.

Informes del fiscal.

El Sr. Ferrer puntualizó detenidamente los hechos y sus antecedentes. No cabía

duda que Saturnino Manrique había matado a Gregoria Vallejo. El criminal está convicto y confeso. Lo que había de demostrarse es un asesinato y no un homicidio, como sostiene la defensa en su escrito de conclusiones definitivas. Para ello dice que el criminal cometió el delito con premeditación. Lo demuestra que dirigiera una carta a los padres de la interfecta diciéndoles que su hija le había dado palizas diciéndoles que si no la cumplía, la mataría.

Sobre esto versó el discurso del ministro público. Sin rodeos, ambages, ni hoyas, informó razonado, sereno y claro, procediendo a llevar al Jurado el convencimiento de que el hecho de que se tratara era un asesinato.

La acusación privada.

El letrado Sr. Lorente, encargado de la acusación privada, en nombre de la familia de la interfecta pide justicia al Jurado para el delito cometido por Saturnino.

Después de exponer razonamientos fundados en declaraciones del sumario y del juicio pasa a defender sus conclusiones.

Comienza a rebatir las conclusiones de la defensa analizando minuciosamente las pruebas practicadas.

Declara que las acusaciones no han querido invocar circunstancias de agravación que les hubiera sido muy fácil probar, pero no pueden admitir atenuantes, porque entiendo que no han existido.

No hay problema difícil que resolver y espera que el Jurado conteste a las preguntas del veredicto, de acuerdo con las tesis de las acusaciones.

Terminado el informe de la acusación privada se suspendió el juicio hasta hoy, a las diez de la mañana.

Tercera sesión.

La defensa.

Esta mañana ha pronunciado su elocuente informe de defensa el letrado Sr. Ruiz Ocón, abogado con notable habilidad en favor del procesado, a quien considera autor de un homicidio simple, cometido en la persona de Gregoria Vallejo; con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, que hace nacer de la negativa reiterada de la víctima a continuar las relaciones amorosas que había sostenido con el procesado.

Resumen.

El Presidente Sr. Canseco hizo a continuación el resumen de los debates y entregó a los jurados el veredicto, después de indicárcles la forma de llenar su cometido.</

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con GRESO-TAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco: 2'50 pesetas.

Acidosis de Aragón

URAS, FEBRILES, Reumáticas por exceder de la acidez y acidez reñada. No resultan más caras que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Diríjase para pedidos al representante.

DOMINGO LEDESMA
Canalejas, 30.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Beato, Agustín Esteban, Sorzabé García, Eusebio Beato, Manuel Benítez, María Carrión y Pablo Ledra.

"La Agrícola Española"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortega. CANALEJAS, 72

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Pimer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.


Hilario Falces e Hijo

COSECHEROS DESTILADORES FITERO (NAVARRA)

FABRICA DE CERVEZAS LA SERRANA

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Véase Aguardiente y Bazar. Calle por la Real Academia de Medicina y Cirugía. CALLOL. Amargado con EL Y ESPESO BARCELONA. MADRID. Servicio casero. PROSPECTO EXPLICATIVO.

PREMIOS EN FARMACIAS Y OCCASIONES

El Avisador Numantino

Periódico, bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCION

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
Reservas....	Estatutaria.....		95.153'60
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494'40
Primas recaudadas en 1913.....			1.850.569'00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.500.449'60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primer sociedad que lo ha establecido). Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—BIZKAIA: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 33, 3.º

LABRADORES

Emplead la mejor y más sólida Maquinaria Agrícola de la importante y acreditada casa de

FELIX SCHLAYER (SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y C.ª)

Segadoras aladoras y agavilladoras de la afamada marca «DEEVING», reconocidas universalmente por su solidez, ligereza y gran duración. Guadañadoras, Hemicoradoras, Rastrillos, Afiladoras de cuchillas para segadoras, Trillo «Torpedo» de gran solidez y rendimiento. Aventadoras, Hilo «Americano» par atadoras y demás maquinaria agrícola.

Durante la actual campaña, extenso surtido de piezas de recambio en varios depósitos en la provincia; así como también habrá abundante personal competente para arreglar y montar máquinas.

Diríjase al Representante: **AUXIBIO GARCIA**—San Juan, número 2. (SORIA)

REUMA, GATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (S. A.)

ALHAMA DE ARAGON

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc. Habitaciones desde 0,75 pesetas. On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, GARAGE FOSSE. INFORMES: Directamente o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida + Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Miembros locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62A

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL.....	Suscrito.....	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado.....		1.500.000
RESERVA....	Estatutaria.....		1.000.000
	De riesgos en curso.....		2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916.....			6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916.....			24.055.903'23

Subdirector en Soria: **AUXIBIO GARCIA**, San Juan, 2

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA


En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldrinos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Castro Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

70 CANALEJAS 70 SORIA



TELÉFONO NÚM. 74.

Póngese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundida por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de hozo no para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREDIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

MIRANDA, sastre, Valladolid

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

ALERTA, LABRADORES

Segadoras aladoras marcas Plano y Massey Ibarria, últimos modelos a Pesetas 1.200 al contado y a plazos 6 por 100 de aumento.

Agavilladoras y Guadañadoras.—Trituradoras de granos, los únicos para los labradores de esta provincia, a 50 y 75 pesetas.

Aventadoras último modelo, con cajetea de bolas a 200 pesetas al contado. (También se venden en dos plazos)

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

Cañones granijugos para combatir las tormentas a Pesetas 60 uno. Caja de 25 bombas 75 pesetas.

Cohetes granijugos, probados por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, con positivos resultados el verano último.

DOCENA: 45 PESETAS

Informar sobre precios y condiciones M. Cacho, Canalejas, 9, Soria

LABRADORES!!!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Aseguradas contra el PEDRISCO en L'ABEILLE, de cuya Sociedad es Agente General en la provincia D. Bernabé de Pedro.

Esta sociedad, paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera a liquidar con sus abonados al mes de Marzo; lo hace tan luego como espiran los contratos en 30 de Septiembre, o antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916, abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nomparedes y Velilla de los Ajos.

Vello bien LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el Pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1.—Soria.

la providencia de Poblete en aquellas horas en que se había cerrado a cal y canto el único almacén de viveres de un pueblo misero.

Empezaba ya la tarde. Las campanas repicaban a más no poder. La gente iba de nuevo hacia la iglesia. Miguelón, con la chaqueta al hombro, salió de su casa, encendió un cigarro, regalo de don Blas, y se encaminó cuesta arriba a casa de Petra.

—¡Me caigo en la mar!... Pa mi que hoy se tuerce la fiesta, Miguel.

—Mala barruntá me da esta brisa que sopla. El baile me parece que no se hace, Paulino.

—Pué que sí. El sol está nublado, pero es posible que con cuatro gotas y una troná esto quede bien.

—Bien o mal, Paulino, te digo que sin la vaca no nos quedamos, y, si tenéis arreos, sin dar otro susto al tío Romero tampoco.

—No quisiera decirte que tengo mi aquí de que al tío Romero le hemos tratado mal.

—En este punto, chico, cuentas ajustás. Brururur... brum... brum...

—¡Me valga Dios y María Santísima, la que se arma!

—Retaco, Miguel, vamos al zaguán de la iglesia, que empieza a llover.

—Aprieta a correr, que vamos dominigueros.

Ti-ti-ti... tran-tarrán-trán...
Tin... tán... tin... tán... tán... tán...
Aquello daba gloria. Las mozas a las puertas de las casas subterráneas contemplaban las vueltas y revueltas de la vaquilla, y a la menor probabilidad de que el animal fuese hacia ellas, se escondían entre gritos y carcajadas nerviosas; las mujeres de más edad salían precipitadamente en busca de sus chicuelos, a quienes remedaban de su curiosidad peligrosa con dos soplamocos muy bien pegados.

Ante la iglesia, el tamboril y la gaita sonaba a más no poder. En el campanario la voladora—una esquila de regulares dimensiones—golpeaba con su tili, tili agudo y despacible, y la Santa Bárbara—recio y cascado esquilón, orgullo de Poblete—repicaba movido por Anguilas,—Perico el monaguillo,—con su tán, tán, opaco y monotono.

Dejó de sonar el tamboril y calló también la gaita; los mozos, rendidos ya, encerraron la vaca en el corral de Juan. Teresa, botella en mano, salió a obsequiar a los jóvenes, con un trago de aguardiente, más un mantecado hecho por la abuela. El primer número de la fiesta había terminado.

Aquella era la hora de la Misa de alba: en el día de la Virgen se celebraron dos en Poblete; de la primera estaba encargado el predicador, que desde el día antes se hospedaba en casa de don Blas; la segunda era

CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico, CAJITA acondicionada de 100 gramos a 1'50 pesetas Calle